



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE
FECHA 22 DE FEBRERO DE 2017

En la ciudad de Huanta, a los **veintidós días del mes de febrero** del año dos mil diecisiete, siendo las **5:00 p.m.** reunidos en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Huanta, los miembros del concejo municipal, bajo la presidencia del **primer regidor Diógenes Juan Rivas Cervantes**.

Acto seguido, el secretario pasa lista, **constatando la asistencia de los señores regidores:** Marco Antonio Bautista Tomaila, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Aucatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalía Rojas Yance, Luz Amanda Valdez Romani, Oscar Oré Curo, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope.

Con el quórum reglamentario (10) el Presidente de Concejo Municipal apertura la Sesión Ordinaria de la fecha, luego el secretario da lectura al contenido del acta de la **III Sesión Ordinaria, de fecha 13 de febrero de 2017**, la misma sometida a votación fue aprobada por **unanimidad**.

Luego la sesión se trata en el orden siguiente:

DESPACHOS:

En esta estación no hay documentos.

INFORMES:

1. Informe N° 001-2017/MPH/CCPCRPR/AHA, del regidor Amancio Huamán Aucatoma, sobre Acciones realizadas:

- **El día 15 de febrero**, viaje a la ciudad de Huamanga, a fin de Coordinar sobre proyectos de Reparaciones Colectivas en la **Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN)-AYACUCHO**, para poder realizar coordinaciones de las Comunidades de la Provincia de Huanta para el 2017.
- **El día 19 de febrero**, viaje al C.P. de **Chuyas** a fin de participar en la asamblea convocada por las autoridades del C.P. asimismo realizar el traslado de plantas de Pino al C.P. de **Pucara**.

Es para fines de conocimiento.

2. Informe N° 002-2017-MPH/REG, de las regidoras Margot Barboza Lope y Paola Thalía Rojas Yance, sobre fiscalización de vivero municipal:

I. OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

- Nos apersonamos al vivero Municipal con el responsable del medio ambiente el Señor Jorge Báez Ayala.
- El personal que labora en el vivero Municipal nos manifestó que había ocurrido robo por los abigeos llevándose dos mochilas de fumigadoras, 7 picos usadas y envenenaron a 2 perros cuidadores, refirió que ocurrió más o menos a las 07: am del día 10 de febrero.
- Muy apenado el trabajador refirió que hasta el momento no solucionan sobre el cerco perimétrico, corren el riesgo que roben todo los materiales que se guarda de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, corren el riesgo la vida y la salud de los trabajadores por la inseguridad.
- Hasta el momento no fueron solucionados sobre la instalación de Fluido eléctrico siguen utilizando de los vecinos, el pago del fluido eléctrico lo realiza el trabajador de su sueldo, la Municipalidad no se responsabilizó hasta el momento. Al igual que el agua no se cuenta, se abastecen de los regantes para el cuidado de las plantitas y de los almácigos.
- Hacia el trayecto del vivero municipal y a la casa de los regantes continúan los desmontes, las basuras, en las sesiones pasadas infórmanos que se haga la limpieza porque incomodan el pase de los carros y de las personas que transitan constantemente.

II. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN:

- Construir urgente el Cerco perimétrico del vivero municipal.
- Investigar y poner la denuncia sobre el robo de los materiales del Vivero.
- Instalar Luz y Agua en el Vivero
- Realizar la limpieza de los desmontes y basura del trayecto de los regantes y vivero.
- Dotar de semillas de flores y plantas para realizar el almacigo.

El presente informe derívese a la Sub Gerencia de Desarrollo Económico para su conocimiento y atención.

Juntos hacemos más ...!



3. El regidor Raúl Ramos Malpica informa:

- Los días 14 y 15 de febrero 2017, estuvo en la ciudad de Lima en comisión de servicio en aduanas del Puerto del Callao, con la finalidad de estar presente en el desaguanaje de 02 unidades donados por la Compañía de Bomberos Voluntarios de Japón a través de la Embajada del mencionado país, a favor de la Compañía de Bomberos Voluntarios Esmeralda N° 220 Huanta, consistente en un vehículo cisterna (para apagar fuego) y una ambulancia, los mismos que serán entregados dentro de 15 días por que se está regularizando la documentación, luego la entrega oficial con presencia del Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski y su traslado a nuestra ciudad, el mismo que se hará entrega en un acto oficial que oportunamente se estará comunicando.

Es para fines de conocimiento.

4. La regidora Luz Amanda Valdez Romaní informa:

- El día domingo 19-02-2017, los vecinos del Jr. Julio C. Tello, 28 de Julio, Jr. Libertad 6ta cuadra, así como de Allpapilar, le hicieron llegar su malestar sobre un robo de domicilios que sufrieron dichos vecinos por personas de mal vivir, su persona sugiere que el responsable de seguridad ciudadana. Sr. Morales juntamente con la Policía Nacional del Perú-PNP organicen a los vecinos los temas barrios seguros, ya que a la fecha el actuar del secretario técnico de seguridad ciudadana es muy pasiva.

El presente informe se haga de conocimiento al secretario de seguridad Ciudadana para que tome las acciones del caso.

- El día 14-02-2017, hubo una reunión en la ciudad de Ayacucho, su persona participo en representación de la Municipalidad Provincial de Huanta, donde se viene organizando la recolección responsable de botellas vacías de agroquímicos, con la Institución Campo Limpio. Asimismo esta Institución ya firmo convenio con el GRA y algunas municipalidades distritales de Ayacucho, por lo que se hizo la invitación a Campo Limpio a la provincia de Huanta para que realicen este acción mediante un convenio con la Municipalidad provincial de Huanta y demás distritos de la provincia el día 17 de marzo del 2017, ya que la contaminación con los envases vacíos de agroquímicos trae como consecuencia la contaminación ambiental y malestar en la salud.

Este evento se coordine con la subgerencia de Desarrollo económico para desarrollar la actividades.

5. El regidor Vidal Armando Huamán Quispe informa:

- Se ha conformado la Comisión Multisectorial de los Carnavales, donde asistieron 9 instituciones, de las cuales la responsabilidad como siempre recae en la Municipalidad de Huanta, con el apoyo de la PNP y medios de comunicación, el resto brilla por su ausencia.
- Los coordinadores de las diferentes comparsas no estuvieron de acuerdo con los montos de premiación para el primer, segundo y tercer puesto. En este sentido en una audiencia con el señor alcalde, Gerente Municipal y la Sub Gerencia de Desarrollo Económico se solucionó este problema, siendo los premios para las comparsas en sus diferentes modalidades y categorías.

Primer Puesto	:	1 500 soles + un toro.
Segundo Puesto	:	1 000 soles + dos carneros.
Tercer Puesto	:	500 soles + un carnero.

En este sentido recién para el día 22-02-2017 se tiene inscritos:

- 05 comparsas alto andinos.
- 11 comparsas urbanas.
- 07 comparsas urbanas marginales y rurales.

Además las dos comparsas urbanas ganadoras serán los representantes del año 2018 en el lanzamiento del Carnaval Huantino en la ciudad de Lima, de esta manera promover e impulsar el turismo en nuestra ciudad.

Es para fines de conocimiento.

6. El regidor Oscar Oré Curo informa:

- Reunión con el presidente Regional sobre los planes de negocio, donde fueron aprobados dos proyectos, de Carhuahuran y de Pucacolpa, quedando pendiente el de Chaca, el cual se sigue insistiendo para ser aprobado.
- En el mes de marzo se hará otro lanzamiento de este tipo en las cadenas productivas, por lo que pide que la Municipalidad Provincial de Huanta a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico apoye en este sentido.

Es para fines de conocimiento.

Juntos hacemos más ...!